



**MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

2023 | 450° Aniversario de la Fundación de Santa Fe de la Vera Cruz
40° Aniversario de la Restauración de la Democracia.

RESOLUCIÓN N° 312

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 18 MAY 2023

VISTO:

El Documento DE-0959-1863807-2 (NI), y;

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 074/17 se autorizó la eximición del fichaje de ingreso y egreso a esta Administración Municipal de las agentes Vanesa QUIROGA (Código N° 13.460), María Rosa ROJAS (Código N° 10.872), Pamela BRIZUELA (Código N° 13.642), Ramona Esther LEDESMA (Código N° 10.888) y Cristina VEGA (Código N° 13.336).

Que la Dirección General de Turismo solicita se deje sin efecto dicha autorización.

Que la Dirección de Personal informa que las citadas revistan en esta Administración en calidad de Personal Permanente, dependientes de la Dirección General de Turismo de la Secretaría de Producción y Desarrollo Económico.

Que habiendo tomando intervención la Dirección Ejecutiva de Función Pública, manifiesta que corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Por ello:

**EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ**

RESUELVE:

Art. 1°: Dejar sin efecto la eximición de fichaje de las agentes Vanesa QUIROGA (Código N° 13.460), María Rosa ROJAS (Código N° 10.872), Pamela BRIZUELA (Código N° 13.642), Ramona Esther LEDESMA (Código N° 10.888) y Cristina VEGA (Código N° 13.336), otorgada por Resolución N° 074/17.

Art. 2°: Remitir a la Dirección de Personal a sus efectos. Cumplimentado, archivar.

Abog. Federico Crisalle
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón
Intendente

NADIA ALVAREZ OPORTO
Jefa Depto. Legislación